

12
D. ANDRES SANTA CRUZ,

GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU &c.

ATENDIENDO a los meritos y servicios del Ayudante Mayor del Regimiento de Vaxas de Junin Don Antonio Espina.

ha venido en nombrarle Ayudante Mayor del Escuadron de Dragones de Policia

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este titulo le corresponden. Para lo que le hice espedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento del Interior del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en Lima a 8 de Octubre de 1826 — 7.º de la Independencia y 5.º de la República.

Andrés Bolognesi

P. J. C.

José M. de Pando

[Signature]



Caballo la g.

V. E. confiere Despacho de Ayudante Mayor del Escuadron de Dragones de Policia a D. Antonio Espina.

MH-01146

CAS. 53

DOC 454

FOL. 1



O. A. 146-2525

OL. 146-2565

Tomase Vazon en la Prefect.^a
de este Departam^{to}. Lima 9. de Octu
bre de 1826.

Leballe

Tomase Vazon en la Contad^a.
de Cuentas. Lima Oct. 18. 1826
Dominop de laur
Carray

Tomase Vazon en la Jexa. A. Jial.
del Estado. Lima Oct. 19. 1826.

Por tanto: ordeno y mando se hayan y reconozcan por tal guardándolo
y haciéndolo guardar todas las distinciones y preeminencias que por
este título le corresponden. Para lo que se da fe en esta capital, y refren-
do de mi mano, sellado con el sello de la República, y refren-
do por el Ministro de Estado en el departamento de
del que se toman tales datos corresponden.
Dado en Lima a 19 de Octubre de 1826. Yo el Presidente de la República.



0.2. 18-2-252

